

## PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de los organismos que correspondan, arbitre los medios para proveer de mobiliario y equipamiento a la sede del comando radioeléctrico ubicado en Barrio Cooperativa de la ciudad de Ceres, departamento San Cristóbal.

Natalia Armas Belavi Diputada Provincial Nicolás F. Mayoraz Diputado Provincial



## **FUNDAMENTOS**

## Señor Presidente:

Ceres, fundada el 1 de julio de 1892 por la Sociedad Anónima Colonizadora Argentina, es una ciudades más pobladas del departamento San Cristóbal.

El distrito Ceres abarca una superficie de 600 kilómetros cuadrados comprendidas por tierras de muy buena calidad aptas para la ganadería, agricultura y lechería y cuenta con una población del orden de los 30.000 habitantes.

Esta ciudad, está atravesada por la ruta nacional N°34, la ruta provincial 17 y por varios caminos y rutas no pavimentadas. Se ubica a 10 km. del límite con la vecina provincia de Santiago del Estero. Su casco urbano es dividido exactamente en dos partes iguales por las vías del Ramal Ferroviario Rosario-Tucumán del Ferrocarril General Bartolomé Mitre. Precisamente el tren y en transporte por camiones a través de la citada ruta 34 sirve para el tránsito de la producción desde Bolivia y el norte de nuestro país en busca de la zona portuaria del gran Rosario.

En el mes de mayo del año 2022 se inauguró el Centro de participación comunitaria municipal en el Barrio Cooperativa de dicha ciudad; una de las dependencias fue adjudicada al Comando Radioeléctrico. Con esta obra se buscaba ofrecer mayor seguridad a los habitantes de la zona y dependencias cómodas para el personal que cumple funciones allí.

Lo cierto es que el estado provincial no ha equipado a dicha dependencia policial con el mobiliario pertinente ni al edificio con equipamiento necesario, lo cual atenta contra la calidad de la prestación del servicio de seguridad.

Mobiliario y equipamiento a la sede del comando radioeléctrico ubicado en Barrio Cooperativa de la ciudad de Ceres, departamento San Cristóbal.



Por todo lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento y aprobación de este proyecto.

Natalia Armas Belavi Diputada Provincial Nicolás F. Mayoraz Diputado Provincial